

Acta No.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRIANACOCOA S.A

En la ciudad de Guayaquil a los 22 días del mes de junio del año 2020 siendo las 2 pm en las instalaciones de la compañía TRIANACOCOA S.A ubicada en la Urbanización San Felipe Mz 126 V 74 en la ciudad de Guayaquil se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el art 238 de la ley de compañías con la presencia del 100% del capital suscrito representado por los Señores AVILES WEISSON ANTENOR ALEJANDRO propietario de 560 acciones y SANCHEZ OQUENDO WILMER NEPTALI propietario de 240 acciones. Actúa como secretario el Sr. AVILES WEISSON ANTENOR ALEJANDRO y como presidente de la Junta SANCHEZ OQUENDO WILMER NEPTALI. Por encontrarse el quórum suficiente representado por los únicos dos accionistas de la compañía se da inicio a la Junta para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2019
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del periodo fiscal 2019
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del periodo fiscal 2019

PUNTO UNO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.- El presidente presenta los Estados Financieros del periodo fiscal 2019 e indica que TRIANACOCOA S.A no ha tenido actividad económica durante este ejercicio fiscal. Los accionistas deliberan para aprobar o rechazar los Estados Financieros del este ejercicio fiscal 2019. Una vez revisados los Estados Financieros esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas por unanimidad resuelve: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019.

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019: El Gerente General expone su informe ante los accionistas e informa que la compañía continua sin actividad económica, sin embargo, pese a las circunstancias se han esforzado por cumplir las obligaciones con los organismos de control, luego de las deliberaciones realizadas por los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe del Gerente General del periodo fiscal 2019. Por no existir otro punto a tratar la presidencia concede un receso para la elaboración del acta.

PUNTO TRES: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019: El Comisario expone su informe ante los accionistas, y; luego de las deliberaciones realizadas por los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe del Comisario del periodo fiscal 2019. Por no existir otro punto a tratar la presidencia concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes. Se da por terminada la sesión siendo las 3:00 pm y firman para constancia de lo actuado los accionistas presentes.


AVILES WEISSON ANTENOR ALEJANDRO
NEPTALI

SECRETARIO


SANCHEZ OQUENDO WILMER
NEPTALI

PRESIDENTE